



Perdona INE \$50 millones, en total, a 5 partidos

Rebajan, otra vez, la multa a Morena

Comprobaron gasto fuera de plazo y revaloraron cifra de publicidad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE perdonó a Morena 15.9 millones de pesos en multas por gastos y propaganda en vía pública no reportada en sus informes de precampaña a la Presidencia y Congreso.

Así, la multa por 53 millones 798 mil pesos bajará a 37 millones 889 mil de pesos, pues de último momento, pese a que hace una semana vencía el plazo, entregaron comprobantes para disminuir la sanción de egresos no reportados.

Además, la Unidad de Fiscalización hizo una "revalorización" de bardas, espectaculares, mantas y diversa publicidad en la calle, pues se concluyó que no generan un beneficio a Claudia Sheinbaum, principalmente, o a aspirantes a diputados federales y senadores. Aun-

que en un inicio el área aseguró que sí.

De lunes a martes hubo una danza de cifras por parte de esa dirección, pues de 67.7 millones de pesos en sanciones por faltas en su precampaña federal subió a 68.1 millones de pesos, y cerca de la media noche estaba en 51.7 millones.

Sin embargo, a las 10:00 horas ayer, la Unidad ya proponía a los consejeros una reducción más, para quedar en 50 millones. El más beneficiado, Morena.

Debido a que la falta más sancionada era egresos no reportados y publicidad en vía pública, el resto de los partidos aplicó la misma estrategia que Morena y disminuyeron sus sanciones.

Al PRI le rebajaron un millón de pesos, por lo que tendrá una multa de 3.1 millones; el PAN pasó de 2.7 millones a 1.9 millones; Movimiento Ciudadano de 3.8 millones a 2.9 millones; el PT de 2.2 millones a 2.1 millones; y el PRD de 457 mil a 166 mil.

El PVEM es el único que aumentó su sanción, de 589 mil a un millón 768 mil. Se determinó no quitarle el registro a la senadora Gabriela Benavides, quien buscaba reelegirse, y sólo quedó en una multa, además de otras faltas no contempladas.

Consejeros mostraron su inconformidad por dichas reducciones, además de cuestionar que se aceptara, de última hora "comprobantes" para favorecer a Morena y la alianza PRI-PAN.

"Uno a las 10 de la noche, otro a la media noche, y una tercera adenda de las 08:00 de hoy (ayer). No podemos aprobar a ciegas modificaciones que no conocemos porque no tenemos tiempo para analizar, yo manifiesto mi voto en contra", lamentó el consejero Jaime Rivera.

Su compañero Martín Faz también votó en contra al considerar esas disminuciones no propician que los partidos y aspirantes no repitan las mismas infracciones, lo que pone en riesgo el modelo de fiscalización.